

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15585 *INSTITUTO GALEGO DE INFORMACIÓN, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 4 de Mayo de 2011 se convoca a los accionistas del Instituto Galego de Información, S.A., a la Junta General que se celebrará con el carácter de ordinario y extraordinario en el domicilio social, sito en Santiago de Compostela, Cancela das Penas, s/n, San Marcos, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2011, a las 12 horas, o, en su caso, el día 24 de junio de 2011, a las 12.30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social, y en su caso, si procediera, de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010. Resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.- Informe sobre la operación de reducción del capital social a cero y la simultánea ampliación de capital a 750.000 euros acordada en la pasada Junta General de Accionistas, celebrada el 26 de julio de 2010. Ratificación o, en su caso, si fuere procedente revocación del acuerdo tomado. Acuerdos Conexos y Derivativos.

Cuarto.- Acuerdo de disolución voluntaria por imposibilidad manifiesta de conseguir el fin social y por consecuencia de pérdidas que dejan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social. Nombramiento de liquidador o liquidadores. Acuerdos conexos y derivativos.

Quinto.- Análisis y estudio de otras operaciones que garanticen la viabilidad de la compañía, tomando los acuerdos procedentes y dando instrucciones al Consejo de Administración. Acuerdos Conexos y Derivativos.

Sexto.- Ruegos y preguntas. Delegación de facultades para la publicación, ejecución, elevación e inscripción de los acuerdos tomados en esta Junta General.

Séptimo.- Lectura y aprobación del acta de esta Junta General de accionistas.

De acuerdo con el artículo 272.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos y de todos los que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, todo ello sin perjuicio del derecho de información previsto en el artículo 197 del citado texto legal.

Para facilitar el ejercicio de estos derechos se ruega que previamente lo comuniquen telefónicamente al número 981620200 o a la dirección de correo electrónico angel@sargadelos.com.

Aguardando su asistencia, reciba un cordial saludo.

Santiago de Compostela, 10 de mayo de 2011.- Ángel Vázquez Mosquera, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110036830-1